DECRETO Nº 1642

NEUQUÉN, 10 DIC 2009

VISTO:

La renuncia presentada por el señor Secretario de Gobierno, **Dr. MARIANO VICTORIO MANSILLA GARODNIK**, con motivo de asumir sus funciones como Concejal del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, a partir del 10 de diciembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que por lo expuesto, resulta procedente, a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de la Secretaría de Gobierno, dejar a cargo de la misma al señor Secretario de Servicios Urbanos, **Ing. Agr. JUAN CARLOS ARMANDO ROCA**, sin perjuicio de sus funciones y hasta tanto se designe nuevo titular, a partir del día 10 de diciembre de 2009;

Que corresponde el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR a cargo de la **Secretaría de Gobierno**, a partir del 10 ---------- de diciembre de 2009 y hasta tanto se designe nuevo titular, al señor Secretario de Servicios Urbanos, **Ing. Agr. JUAN CARLOS ARMANDO ROCA**, sin perjuicio de sus funciones.-

Artículo 2°) TOMEN conocimiento del presente Decreto las áreas de la ---------- Secretaría de Gobierno.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ---------- de Desarrollo Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ---------- Dirección Centro de Documentación e Información, y oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
AFG.-

ES COPIA

FDO) FARIZANO
BALDO.-